

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 3202** *Resolución de la Diputación Provincial de Málaga relativo a los expedientes de contratación "Servicio de Comunicaciones. Servicio de Tecnología de la Información-RED ÁGORA", Serv. 117/2012, y "Desarrollo de una Plataforma de tramitación electrónica de expedientes y del catálogo de procedimientos a desplegar en la Diputación de Málaga y en los Ayuntamientos de la provincia de Málaga en el marco del proyecto ÁGORA", Serv. 140/2012.*

En relación a los siguientes expedientes de contratación "Servicio de Comunicaciones. Servicio de Tecnología de la Información-RED ÁGORA", Serv. 117/2012, cuya convocatoria fue publicada en el n.º 344221-2012-ES de fecha 30/10/2012 y BOE n.º 281, de fecha 22 de noviembre de 2012, y "Desarrollo de una Plataforma de tramitación electrónica de expedientes y del catálogo de procedimientos a desplegar en la Diputación de Málaga y en los Ayuntamientos de la provincia de Málaga en el marco del proyecto ÁGORA", Serv. 140/2012, cuya convocatoria fue publicada en el DOUE DO/S 140, de fecha 20 de julio de 2013, y BOE n.º 181, de fecha 30 de julio de 2013, la Diputación Provincial de Málaga hace constar que los mismos se han enmarcado dentro del "Plan Ágora" "Plan Integral para el desarrollo socioeconómico y tecnológico de la provincia de Málaga", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Programa Operativo Andalucía 2007-2013, en virtud de lo acordado mediante acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 9 de diciembre de 2014, punto 17.18 relativo a la "Subsanación de expedientes de contratación cofinanciados con fondos FEDER, dentro del proyecto Ágora" (Expedientes: Serv. 117/2012 y Serv. 140/2012).

Málaga, 21 de enero de 2015.- La Vicepresidenta 1.ª, D.ª M.ª Francisca Caracuel García.

ID: A150003325-1